LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A BLANCA ELENA TORRES DIAZ Cédula 25492841 (Madre), GELMER GALLEGO SUAREZ Cédula 7254404 (Padre) de GEIMER GAEL GALLEGO TORRES Registro de nacimiento 1017281989, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 45 No 79 49 Barrio La América para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 30/12/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

176127106030

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 31/03/2022

Desfijar el: 06/04/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ORFA NELLY GIRALDO LOPEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Noroccidental
Antioquia - Medellín